



Organismo Autónomo de Deportes
deporte lagunero



26 Y 27

JULIO 2024

Reglamento Particular



25 al 27 de Julio de 2024

Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto.

Trofeo de Canarias de Rallyes de Asfalto.

Campeonato de Canarias de Rallyes de Vehículos Históricos de Regularidad.

Campeonato Provincial de Rallyes de Tenerife.

Campeonato **AON** de Rallyes de Tenerife.

Campeonato de Rallyes y Rallysprint de Tenerife de Vehículos Históricos de Regularidad.



SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA

Organismo Autónomo de Deportes
deporte lagunero

Queda aprobado por la Federación Canaria de Automovilismo el presente Reglamento Particular a todos los efectos deportivos.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de Julio de 2024



Federación Canaria de Automovilismo
Secretaría de la FCA



Reglamento particular X Rallye Ciudad De La Laguna, 25, 26 y 27 de Julio



Organismo Autónomo de Deportes
deporte lagunero



26 Y 27

JULIO 2024

ÍNDICE

	PROGRAMA HORARIO	Página 3
Art.1	ORGANIZACIÓN	Página 4
Art.2	REGLAMENTOS APLICABLES	Página 5
Art.3	PUNTUABILIDAD	Página 5
Art.4	OFICIALES DE LA COMPETICIÓN	Página 5
Art.5	DATOS DE LA COMPETICIÓN	Página 7
Art.6	VEHÍCULOS ADMITIDOS	Página 7
Art.7	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN	Página 8
Art.8	DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	Página 8
Art.9	PUBLICIDAD	Página 9
Art.10	VARIOS	Página 10
Art.11	ITINERARIO HORARIO	Página 15
Art.12	TROFEOS	Página 16
Art.13	SEGURIDAD	Página 16
Art.14	CÓDIGO MEDIOAMBIENTAL	Página 16



Organismo Autónomo de Deportes

deporte lagunero



26 Y 27

JULIO 2024

PROGRAMA HORARIO RCDLL24

Fecha	Horario	Acto	Lugar
24/06/2024	20:00	Apertura de inscripciones. (Plataforma FIASCT). Apertura de inscripciones Shakedown (máximo 25 equipos)	www.rallyciudaddelalaguna.com
Jueves 18/07/2024	14:00	Cierre de inscripciones Rallye y Shakedown. Fin Reconocimientos.	www.rallyciudaddelalaguna.com
	19:00	Presentación de la prueba.	La Laguna
22/07/2024	20:00	Publicación lista provisional por orden alfabético.	www.rallyciudaddelalaguna.com
Miércoles 24/07/2024	20:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos.	www.rallyciudaddelalaguna.com
		Publicación hora verificación cada Competidor.	www.rallyciudaddelalaguna.com
Jueves 25/07/2024	00:00	Comienzo Reconocimientos autorizados participantes de otras islas.	
	12:00	Publicación Medias de Regularidad	www.rallyciudaddelalaguna.com
	15:00	Constitución del Colegio de los Comisarios Deportivos	Montaña Pacho, La Laguna
	15:30 a 16:30	Verificación administrativa y técnica Shakedown.	Parking La Barranquera
	17:00 a 20:00	Shakedown la barranquera TF-161	TF-161
Viernes 26/07/2024	9:00	Apertura parque de asistencias.	Montaña Pacho, La Laguna
	14:00	Fin de los reconocimientos de participantes de otras islas.	
	14:00 a 18:00	Entrega de Documentación y verificaciones administrativas.	Plaza del Cristo de La Laguna
	14:30 a 18:30	Verificaciones Técnicas.	
	16:00 a 17:30	Reconocimientos TCE- 1 Zona Parking y juzgados.	Parking trasera Plaza del Adelantado
	18:00	Reunión de los Comisarios Deportivos.	Montaña Pacho, La Laguna
	18:00	Rueda de prensa deportistas convocados (obligatoria).	Plaza del Adelantado La Laguna
		Briefing director de Carrera no presencial, publicado en tablón oficial y web.	www.rallyciudaddelalaguna.com
	20:00	Publicación lista de autorizados tomar la salida.	
		Entrega de Carnet de ruta. (15'antes de la hora teórica de salida de cada equipo) CH Salida Asistencias.	Montaña Pacho, La Laguna
	20:20	Salida del 1º participante – 1ª Sección.	
21:05	Llegada del 1º participante – 1ª Sección (Parque Cerrado).		
22:55	Publicación hora y orden de salida 2ª Sección.	www.rallyciudaddelalaguna.com	
Sábado 27/07/2024		Entrega de Carnet de ruta. (15'antes de la hora teórica de salida de cada equipo) CH Salida Reagrupamiento.	Montaña Pacho, La Laguna
	7:40	Salida REA – Entrada Parque de asistencias 1º Participante.	
	8:00	Salida del 1º participante – Asistencias A (2ª Sección).	
	18:00	Llegada del 1º participante – Fin del Rallye Pódium.	Plaza del Adelantado, La Laguna
	18:00	Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos.	Montaña Pacho, La Laguna
		Verificaciones Finales.	Talleres Juan Cruz (La Laguna)
	19:30	Entrega de Trofeos.	Plaza del Adelantado, La Laguna
	19:30	Publicación de la clasificación provisional.	www.rallyciudaddelalaguna.com
20:00	Publicación de la clasificación oficial.	www.rallyciudaddelalaguna.com	



1. ORGANIZACIÓN

1.1. Definición:

La Escudería **CLUB DEPORTIVO SEVENTEN** organiza el **X RALLYE CIUDAD DE LA LAGUNA TROFEO WORTEN** que se celebrará los días 25, 26 y 27 de julio de 2024 con Permiso de Organización expedido por la FCA.

1.2. Comité Organizador:

Presidente	D. José Andrés Negrín Alonso.
Vicepresidente	D. Procopio Irineo Luis Afonso.
Vocales	D. Jesús Manuel Méndez Canino. D. Guillermo González Díaz.

1.3. Tablón oficial de avisos

Desde el día **24 de junio de 2024** hasta la finalización del Rallye.

Página Web: www.rallyeciudaddelalaguna.com

1.4. Secretaria permanente del Rallye

Desde el día **24 de JUNIO** hasta el **26 de JULIO de 2024**, en horario de **17 A 20 horas**,

Organizador:	ESCUADERIA Club Deportivo Seventen
Dirección:	C/. El Drago nº 24, valle Tabares,
Localidad:	38329, La Cuesta, La Laguna-Santa Cruz de Tenerife
Teléfonos:	659 02 97 60
E-mail:	sporteventostenerife@gmail.com
Web:	www.rallyeciudaddelalaguna.com

1.5. Oficina permanente del Rallye

La oficina permanente del Rallye, a partir del día **26 de julio de 2024**, en horario ajustado al Programa-Horario del Rallye, estará situada en:

Ubicación: Complejo deportivo Montaña Pacho.
Localidad: San Cristóbal de La laguna
Teléfono: 659 02 97 60
Email: sporteventostenerife@gmail.com
Web: www.rallyeciudaddelalaguna.com



2. REGLAMENTOS APLICABLES.

- 2.1. Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.
- 2.2. Además, serán de aplicación por orden de prelación el siguiente reglamento
- Reglamento deportivo del campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto (RD-CCRA)
 - Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la FCA.
 - Reglamento Particular de la prueba.
 - Reglamento Deportivo del S-CER.
 - Prescripciones Comunes para Campeonatos, Copas y Trofeos de la RFEDA.
 - Código deportivo internacional.
- 2.3. En la modalidad de Vehículos Históricos de Regularidad se estará a lo dispuesto en el orden de prelación del Campeonato de Canarias de Rallyes de Vehículos Históricos en Regularidad (RD-CCRVH-R)

3. PUNTUABILIDAD

- 3.1. La prueba será puntuable para los Campeonatos y Copas de la FIASCT y específicamente los siguientes certámenes:
- Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto
 - Trofeo de Canarias de Rallyes de Asfalto
 - Trofeo Junior de Canarias
 - Campeonato Provincial de Rallyes de Santa Cruz De Tenerife
 - Campeonato "AON" de Tenerife de Rallyes de Asfalto.
 - Campeonato de Canarias de Vehículos Históricos de Regularidad
 - Campeonato de Tenerife de Rallyes y Rallysprint de Vehículos Históricos de Regularidad
- 3.2. También será puntuable para los siguientes Trofeos:
- Copa Rally & You BP Ultimate Plus Car Cup 2024.
 - Copa Clio Trophy Canarias.
 - Trofeo de Promoción de Rallyes (FIASCT).
 - Trofeo "N3" (FIASCT).
 - Trofeo Copa 1.6 (FIASCT).

4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales:

CARGO	NOMBRE	LICENCIA
Presidente Comisarios Deportivos	Acaymo Reyes Rodríguez	CD-2311 -ESP/C
Comisario Deportivo	D. Pablo Estévez Hernández	CD-0874-ESP/C
Comisario Deportivo	D. Jesús Manuel Ramos Trujillo	CD-2109-ESP/C
Comisario Deportivo oyente	D. Jesús H. Mena Rodríguez	CD-2451-ESP/C

26 Y 27
JULIO 2024

CARGO	NOMBRE	LICENCIA
Director de carrera	José Andrés Negrín Alonso	DC-2041-ESP/C
Directores Adjuntos	David Espino Trujillo	DC-0501-ESP/C
	Roberto Pérez Pérez	DC-2702-ESP/C
Jefe de Seguridad	Eduardo Sánchez Díaz	DC-2048-ESP/C
Adjuntos de seguridad	María Natividad Sánchez Díaz	DC-2720-ESP/C
	Julio García Cruz	DC-0435-ESP/C
Jefa servicios médicos	Crucelia Robaina Fernández	JOM-2120-ESP/C
Secretario de la prueba	Juan José Santana Hernández	SC-0524-ESP/C
Observador FIASCT	David Torres Guanche	
Delegada técnica FCA	Gazmira de la Rosa González	JOC-0728-ESP/C
Adjunto Delegada Técnica FCA	Alberto García Llarena	JOC-0318-ESP/C
Jefe Comisarios técnicos	Juan Manuel Torres Afonso	JOC-1565-ESP/C
Comisarios técnicos	Publicación mediante complemento	
Jefa Cronometraje	Tamara Farrais Herrera	JOB-2027-ESP/C
Cronometradores	Publicación Mediante complemento	
Relaciones Con la prensa	Javier Viera Espino	Agencia com.
Relaciones con los concursantes	Yaisa Alonso Guillén	ORC-2452-ESP/C
	Francisco Javier Martín Delgado	ORC-2673-ESP/C
Responsable Reagrupamiento	María Eugenia Rodríguez	JDA-1668-ESP/C
Jefe parque de asistencias	Guillermo González Díaz	JDA-0716-ESP/C
Responsables parques cerrados	Salvador Alexi Santiago Melián	JDA-1407-ESP/C
	Alejandro Andrés Luciano Mollo	JDA-0409-ESP/C
Responsable GPS	Juan José Llanos Gutiérrez	JOB-2087-ESP/C
Caravana de seguridad	Jesús Manuel Méndez Canino	CD-2831-ESP/C
	Damián Suarez Ramírez	DC-0541-ESP/C
	Yeray Díaz Montañez	CD-2960-ESP/C
Jefe de tramo TC 1/3/6	Celestino Díaz Pérez	DC-2894-ESP/C
Jefe de Tramo TC 2/5/9	José Manuel Velázquez Padilla	DC-2676-ESP/C
Jefe de Tramo TC 4/7/8	Policarpo Delgado Rancel	DC-2815-ESP/C
Jefe de Tramo Shakedown	Jesús Manuel Méndez Canino	JDA-2831-ESP/C







De acuerdo con lo establecido, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros

	<p>RELACIONES CON EL COMPETIDOR. Dña. Yaisa Alonso Guillén. Lic.: ORC-2452-ESP/C Tel: 646.869.112</p>		<p>RELACIONES CON EL COMPETIDOR. D. Francisco Javier Martín Delgado. Lic.: ORC-2673-ESP/C Tel: 636.360.708</p>
---	--	---	---



4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

- | | |
|-------------------------------------|--|
| ▪ Oficial de salida: | Peto  |
| ▪ Cronometrador: | Peto  |
| ▪ Comisarios de Bandera: | Peto  |
| ▪ Comisarios de Seguridad: | Peto  |
| ▪ Comisarios Técnicos: | Peto  |
| ▪ Relaciones con los Participantes: | Peto  |

4.4. Relaciones con los participantes- Plan de trabajo

A la apertura de la secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos-Web el Plan de trabajo de los oficiales encargados de las relaciones con los participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye

El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de entrega de documentación.

5. DATOS DE LA COMPETICIÓN

- 5.1. Distancia total del recorrido: **221,52 Km**
- 5.2. Número total de tramos cronometrados: **9 + Shakedown (opcional)**
- 5.3. Distancia total de tramos cronometrados: **85,42 Km + 3 km Shakedown (opcional)**
- 5.4. Número de secciones: **4 + Shakedown (opcional)**
- 5.5. Número de etapas: **1**
- 5.6. Número de tramos a reconocer: **5 + Shakedown (opcional)**
- 5.7. Tc. Plus: **TC-5 "VILLA DE TEGUESTE"**.

6. VEHÍCULOS ADMITIDOS

Será de aplicación el Art 4 en su totalidad del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto 2024 y para los vehículos de Regularidad Sport el art. 4 del RD-CCRVH-R.



7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

7.1 El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **14:00** horas del jueves **18 de JULIO de 2024**, pudiendo cerrarse temporalmente antes de esa fecha una vez completado el máximo de vehículos permitidos.

7.2 El número máximo de inscritos se fija en **121** vehículos, **105** de velocidad y **16** de Regularidad Sport. Las que no se cubran en alguna de las modalidades serán destinadas a la otra. Se cumplirá además con el artículo 6.7 de las PPCC de la FCA referente a reserva de plazas.

7.3 La selección se realizará por orden de inscripción (fecha y hora aportada por el sistema). El Comité Organizador podrá habilitar una lista de reserva. La selección en caso de superarse el límite establecido se realizará a criterio del organizador.

7.4 El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

8. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1. Los derechos de inscripción se fijan (con obligación GPS):

	Inscripción sin GPS	Total de la inscripción	Sin la publicidad Obligatoria
Con la publicidad propuesta por el organizador.	330€	350 €	660 €
Trofeos y copas aprobadas por la FIASCT	310€	330 €	620 €
Pilotos residentes en La Gomera y El Hierro	210€	230 €	420 €
Pilotos club deportivo seventen velocidad	310€	330€	620€
Pilotos de Regularidad Sport	240€	260 €	480 €
Pilotos club deportivo seventen regularidad	220€	240€	440€
Pilotos de RS. residentes en La Gomera y El Hierro	80€	100 €	160 €
Trofeo Promoción "Tenerife Circuito del Motor"	250€	270€	500€
Inscripción shakedown		150€	
Inscripción shakedown pilotos seventen		100€	

8.2. Otros derechos:

- Placas de asistencia adicionales: **100€**
- Espacio con fines comerciales o publicitarios en parque de asistencias: **150€**

8.3. El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

Pasarela de pago FIASCT.

8.4. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados y adjuntados los documentos (imagen DNI y ficha de equipamiento de seguridad, en su caso "primera prueba en la que participa").
- Deberá figurar en la misma el N° de Ficha de Homologación del vehículo inscrito.



8.5. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

8.5.1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

8.5.2. En caso de que la competición no pueda celebrarse, incluido el caso de que no sea autorizada por cualquier autoridad gubernativa competente, siempre por causa ajena al Organizador, este no será responsable ante los concursantes inscritos y no tendrá más obligación que sólo devolver el 90% de los derechos de inscripción. En caso contrario, los derechos serán totalmente reembolsados. Será la junta de Gobierno de la FCA quién dicte si la causa es imputable o no al organizador.

8.5.3. Los derechos de inscripción quedarán en poder del organizador aún cuando los participantes no tomen la salida. Se reintegrará a los concursantes el 90% de los derechos cuando no puedan tomar la salida y lo hayan comunicado como máximo setenta y dos (72) horas naturales después del cierre del plazo de inscripción.

9. PUBLICIDAD

Será de aplicación lo establecido en el artículo 11 de las PPCC-FCA y en el artículo 7 del RD-CCRA.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Publicidad OBLIGATORIA:

A-1 En las puertas (Números de competición)

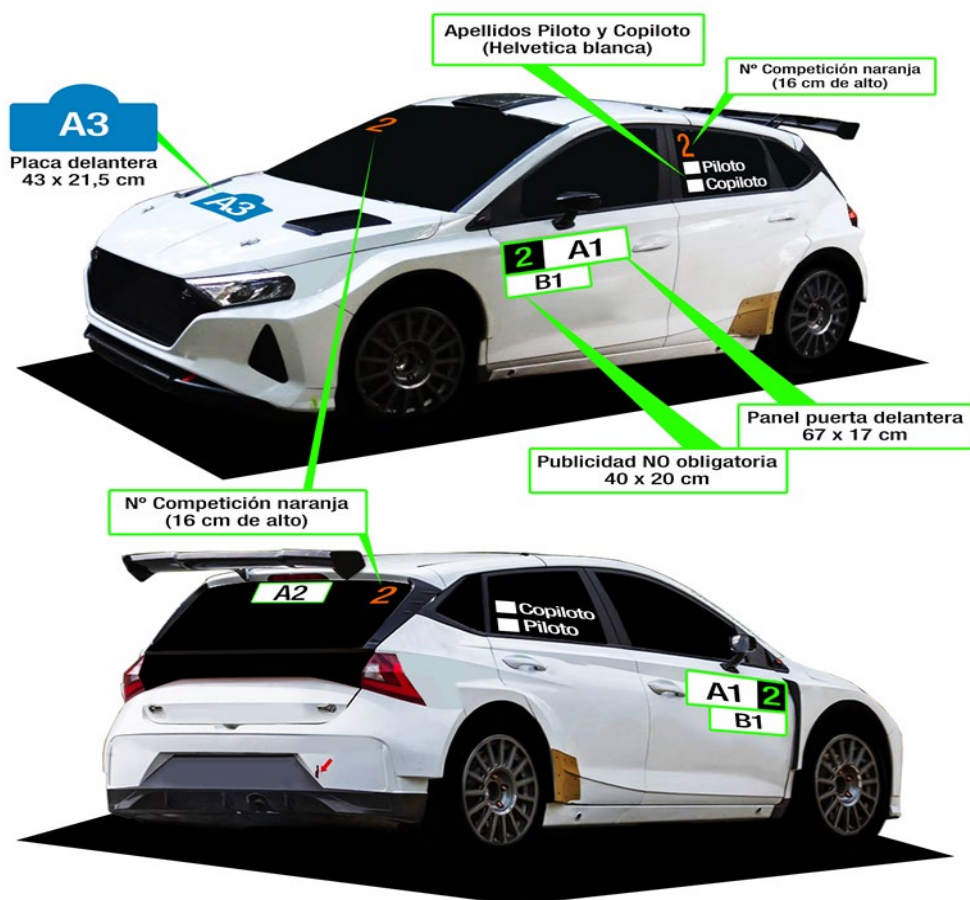


A-2 En el centro del cristal trasero (Publicidad

worten

A-3 En el capó delantero (Placa del rallye)



26 Y 27
JULIO 2024


10. VARIOS

10.1. TCE Ciudad De La Laguna.

El día 26 de Julio y como primer tramo cronometrado del Rallye se disputará el Tramo cronometrado Espectáculo denominado TCE Ciudad De La laguna.

Se realizará según lo dispuesto en el artículo 9.4 del reglamento deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes de asfalto.

Por motivos de seguridad, al ser un tramo urbano y para evitar que el público se mueva después del paso de los primeros vehículos el orden de salida en este tramo será inverso al número asignado, saliendo primero la regularidad del último al primero y luego la velocidad del último al primero.

10.2. Shakedown Cronometrado:

El día 25 de julio se realizará un Shakedown Cronometrado para los vehículos inscritos en la prueba y que específicamente soliciten su participación y abonen la inscripción correspondiente.

Se realizará según lo estipulado en el artículo 23 del R.D. del Súper Campeonato de España de Rallyes (S-CER) en la parte que le afecte, siendo cronometrado y publicándose en el tablón online de la prueba la clasificación de este.



10.3. Hora oficial del rally:

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la facilitada por la información horaria del GPS de la prueba.

10.4. PARQUE DE ASISTENCIA

Será de aplicación lo estipulado en el artículo 9.7 del RD-CCRA.

Está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en Montaña Pacho, los Majuelos, La Laguna

Fecha	Horario	Acto
26/07/2024	9:00	Apertura/Entrada Parque de Asistencia
27/07/2024	22:00	Cierre/ Salida Parque de Asistencias.

Salvo expresa autorización del Organizador, en el Parque de Trabajo cada equipo tendrá asignado un espacio equivalente a la superficie ocupada por un vehículo de asistencia más una zona de reparación, con un total **mínimo de 10x3 metros o 30 m²**. Únicamente se podrán efectuar reparaciones en las zonas designadas para tal efecto. Sólo está permitido un vehículo de asistencia por participante. Aquellos participantes que, por la infraestructura del equipo, necesitasen un segundo vehículo o un espacio mayor del indicado, deberán solicitarlo por escrito al Organizador justificando las necesidades del equipo. En tal caso, el equipo deberá ingresar el importe especificado en el apartado 8.2 para “placas de asistencia adicionales”.

Se informa a los equipos de la necesidad de instalar una lona protectora de fluidos

Asistencia compartida: En caso de que varios participantes quieran compartir una zona de asistencia deberán indicarlo al Comité Organizador siempre **antes de la publicación de la lista oficial de inscritos**.

Durante toda la prueba sólo se podrá realizar “asistencia” en el Parque de Asistencia. Sin embargo, el piloto y copiloto, utilizando solamente los medios a bordo y sin ninguna ayuda física exterior, podrá en todo momento realizar asistencia sobre el vehículo siempre que no esté específicamente prohibida.

Cada asistencia tendrá que disponer de un extintor de un mínimo de 4-6 kg. (PQSABC Polvo Polivalente y eficacia mínima 21-113B) mínimo por vehículo participante o con una eficacia de agente extintor de al menos 30-A y 140-B. Este extintor deberá estar colocado en un sitio perfectamente visible.

Para el caso concreto del uso de carpas como soporte, será responsabilidad de cada equipo el cumplimiento de las normas en lo relativo a la instalación y sujeción de la carpa o jaima.

Los Oficiales debidamente identificados y a los efectos de realizar las comprobaciones y observancia del cumplimiento de las normativas o reglamentos, podrán solicitar acceso a la zona de las asistencias, pudiendo ser considerada la negativa como obstrucción a las funciones de los Oficiales o incumplimiento de sus indicaciones, y podrán ser sancionada por el Colegio de Comisarios Deportivos.

Los vehículos no podrán rebasar la velocidad de 30 Km/h en el interior de las Zonas de Asistencia. El no respetar esta limitación entrañará una penalización de 300 €.



10.5. Sistema GPS/BANDERA ROJA ELECTRÓNICA:

SISTEMA DE GEOLOCALIZACIÓN: En las competiciones puntuables para este Campeonato será obligatorio la utilización de los sistemas GPS y BANDERA ELECTRÓNICA ROJA “on-board” para todos los equipos, durante todo el desarrollo de la Competición. Estos sistemas serán vinculantes deportivamente conforme al RD-SCER.

Será de aplicación lo estipulado en las PPCC-FCA y RD-CCRA.

Cada tripulación es responsable de conocer su operativa de funcionamiento. Por lo tanto, es su responsabilidad que el montaje se realice de forma que pueda ser accesible y operativo en Competición. En caso de que la tripulación detectara incidencia en el funcionamiento deberá comunicarlo inmediatamente al Relaciones con los Participantes.

Conforme al artículo 18.c del RD-SCER, aquel equipo que no devuelva el sistema GPS o que devolviéndolo lo haga en condiciones defectuosas, previo informe del responsable de GPS (que deberá constar en el RP o su complemento) será objeto de una sanción de MIL EUROS (1.000) euros, dictada por la FIASCT.

La utilización de BANDERAS ROJAS ELECTRÓNICAS, así como el uso de banderas (“roja” y otras en su caso) por parte de los comisarios de ruta, quedará recogido en el RP de cada Competición. Será de aplicación el artículo 15 de las PPCC-FCA.

10.6. Horarios de entrega GPS/BANDERA ROJA ELECTRÓNICA:

Fecha	Horario	Acto	Lugar
26/07/2024	14:00 a 18:30	Montaje GPS para el rallye	Plaza del Cristo La Laguna
27/07/2024	Al finalizar el Rallye	Desmontaje GPS para el rallye	En el último C.H del Rallye, entrada Podium

Se publicará en la página Web resumen explicativo del funcionamiento del GPS/BANDERA ROJA ELECTRONICA que será de obligado cumplimiento por parte de los equipos.

En particular, se recuerda a los participantes la obligación de cumplir lo estipulado a continuación:

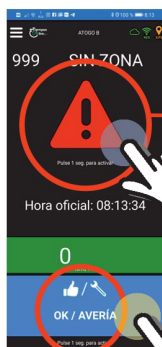
- El uso del GPS facilitado por el organizador es obligatorio y será instalado en la Zona de las Verificaciones Técnicas por personal que controlará el correcto funcionamiento de este. Cualquier intento de manipular indebidamente el dispositivo GPS instalado en el vehículo o la utilización de cualquier dispositivo que impida su correcto funcionamiento, será puesto en conocimiento de los Comisarios Deportivos que podrán imponer una penalización que puede llegar hasta la exclusión.
- Una vez sea mostrada la bandera roja electrónica (RED FLAG) en el dispositivo GPS, el equipo deberá pulsar el botón OK que da la conformidad a la Dirección de Carrera, de que se ha verificado el mensaje de activación de la bandera roja electrónica. No pulsar el botón de conformidad de que el equipo ha recibido la bandera roja, será motivo de penalización por parte de los Comisarios Deportivos. Los Equipos a los que se muestre bandera roja tanto física como Electrónica, deberán reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los Comisarios de Ruta y de los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren. La velocidad máxima que podrá alcanzar un equipo al que se le haya mostrado bandera roja dentro del tramo cronometrado, no podrá exceder de 80 km/h. El director de Carrera podrá hacer uso del sistema GPS para verificar que se cumple esta normativa. No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.
- Será obligatorio entregar tras abandono del rallye el GPS a la organización, utilizando los medios más idóneos para ello. Podrá entregarse al vehículo “Escoba”. En caso de que el participante no quiera esperar al paso del citado vehículo el mismo puede ser entregado en Dirección de Carrera o a cualquiera de los responsables de Relaciones con los Competidores nombrados al efecto.

Instrucciones

La pantalla se enciende **automáticamente** en los Tramos y Controles Horarios. En tramos de enlace, reagrupamientos y asistencia se **apaga automáticamente** pero sigue en funcionamiento.

El GPS únicamente se toca para comunicar S.O.S, accidente o avería. También para confirmar la recepción de informaciones y banderas.

FUERA DE LOS TRAMOS PERMANECE APAGADO ES NORMAL



S.O.S.
Pulsar exclusivamente en caso de necesitar auxilio.
(mantener pulsado 1 segundo)

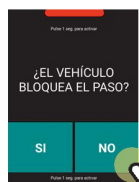
Bandera Roja

En caso de ser avisado de Bandera Roja, debe confirmar su recepción pulsando el botón OK.

(mantener pulsado 1 segundo)

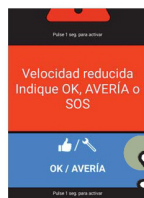


ACCIDENTE O AVERÍA



Pulsar para comunicar el estado de OK y si el vehículo bloquea el paso.
(mantener pulsado 1 segundo)

DETENCIÓN O BAJA VELOCIDAD



En caso de detención en un tramo, se advertirá de que tiene que comunicar su estado de OK/AVERÍA.
(mantener pulsado 1 segundo)

Versión 0.30

10.6 Seguridad de los participantes:

10.6.1 Obligaciones de los participantes:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante o dispositivo luminoso señal V-16 . En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible con el fin de avisar a los pilotos siguientes.

De conformidad con lo estipulado en los Reglamentos Deportivos y además de lo concerniente al GPS/BANDERA ROJA ELECTRÓNICA, se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de **la normativa referente al "SOS" y "OK"** incluidos en el Road-Book o en la documentación digital de la página web de la prueba.

En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente el "OK" a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes. Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier vehículo que pueda intervenir.





La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo de la prueba, que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles.

El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad. Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo en el próximo punto de radio. Si el piloto no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la DESCALIFICACION de la carrera.

10.6.2 Normas de seguridad para los deportistas en todas las salidas cronometradas:

1. Los ocupantes del vehículo deberán llevar puesto la totalidad de su equipamiento de seguridad en las condiciones que establece su correcto uso.
2. Arnés de seguridad abrochados de forma que el cuerpo forme conjunto con el asiento del vehículo, tal que no exista holgura entre el cuerpo y asiento tanto en las caderas como en la espalda.
3. Cristales de las puertas perfectamente cerrados.
4. Sistema de extinción automática sin los seguros y en orden de funcionamiento.

10.7 Entrada Controles Horarios por Adelanto:

Se autoriza a los Participantes a la entrada en controles horarios de los Parques de Reagrupamientos con adelanto con el fin de no congestionar de vehículos las entradas a los mismos. También se autoriza el adelanto a la entrada en el Parque Cerrado Final de Rallye, sin aplicación de penalización alguna, de la forma siguiente:

A la entrada de los Reagrupamientos: Entrará el Equipo completo al C.H. El Copiloto esperará y firmará, a su hora de entrada correspondiente, ante el puesto de cronometraje, continuando el piloto y vehículo hasta el lugar indicado por los oficiales de parque.

Los retrasos serán siempre penalizados.

10.8 Repostaje (REFUELLING):

El repostaje debe realizarse en la zona habilitada a tal efecto, después del C.H. de salida de la Asistencia. El procedimiento dentro de las zonas de repostaje es el establecido en el artículo 9.10 del R.D. del Campeonato de Canarias de Rallyes 2024. Para la operación de repostaje del vehículo, está permitido el acceso a la zona de repostaje de dos miembros del equipo. Los miembros del equipo que entren a la zona de repostaje deben estar acreditados y en posesión de la licencia de asistencia, así como llevar ropa adecuada. Al menos han de vestir pantalón largo y camisa o camiseta de manga larga y sotocasco ignífugo, aunque se recomienda fuertemente que lleven ropa ignífuga en su totalidad.

La responsabilidad del repostaje es exclusivamente del concursante.

El límite de velocidad dentro de la zona de repostaje es de cinco (5) km/h. Los motores deberán estar parados durante toda la operación de repostaje. Durante el repostaje es obligatorio que el piloto y el copiloto permanezcan fuera del vehículo. Dentro de la zona de repostaje queda terminantemente prohibido el uso de aparatos móviles electrónicos, así como encender mecheros, cigarrillos o cualquier otro elemento que pueda producir una explosión al entrar en contacto con los gases del combustible. El concursante es responsable de proteger el suelo con una alfombrilla aislante y absorbente. Esta alfombrilla estará compuesta por una parte superior absorbente y una parte inferior impermeable (art. 20.2.6 RD-SCER).

Los equipos sólo pueden repostar en las zonas de repostajes establecidas o en las gasolineras situadas en el recorrido de la prueba, según su Road-Book.

Organismo Autónomo de Deportes
deporte lagunero

26 Y 27

JULIO 2024

11. ITINERARIO HORARIO.

Salida 1ª Etapa Viernes 26 de Julio								
Sector		LOCALIZACIÓN	Kms. TC	Kms. Enlace	Kms. Totales	V/media Sector	Tiempo Sector	Hora 1er Vehículo
1	CH 0	Parque de Asistencias Montaña Pacho La Laguna						20:20
2	CH 1	Señal de veloc. de 40 Avda. Leonardo Torriani		4,14	4,14	11,29	0:22	20:42
3	TCE 1	CIUDAD DE LA LAGUNA WORTEN	1,76					20:45
4	CH 1A	Parque Cerrado P. Peatones Montaña Pacho La Laguna		5,59	11,49	34,4	0:20	21:05
Salida Sabado 27 de Julio								
	CH 1B	Salida Reagrupamiento/Entrada Parque Asistencias						7:40
		Asistencias A Montaña Pacho La Laguna	(1,76)	(9,73)	(15,63)		0:20	
	CH 1C	Salida Asistencias Montaña Pacho						8:00
5	ZR - 1	Distancia al siguiente Refuel	(33,22)	(31,06)	(64,28)			
	CH 2	TF-154 KM. 1		9,30	9,30	15,08	0:37	8:37
6	TC 2	VILLA DE TEGUESTE	10,06					8:40
	CH 3	Camino Palenzuela		3,98	14,04	26,30	0:32	9:12
7	TC 3	VALLE DE GUERRA	14,76					9:15
	CH 4	Casas Altas TF-226		4,70	19,46	27,80	0:42	9:57
8	TC 4	TACORONTE - EL ROSARIO	8,40					10:00
	CH 4A	Entrada Reagrupamiento Paso Peatones		13,08	21,48	32,22	0:40	10:40
	CH 4B	Salida Reagrupamiento/ Entrada Asistencias					0:20	11:00
		Asistencia B Montaña Pacho	(33,22)	(31,06)	(64,28)		0:30	
9	CH 4C	Salida Asistencia						11:30
	ZR - 2	Distancia al siguiente Refuel	(32,22)	(31,06)	(64,28)			
	CH 5	TF-154 KM. 1		9,30	9,30	15,08	0:37	12:07
10	TC 5	VILLA DE TEGUESTE TC-PLUS	10,06					12:10
	CH 6	Camino Palenzuela		3,98	14,04	26,30	0:32	12:42
11	TC 6	VALLE DE GUERRA	14,76					12:45
	CH 7	Casas Altas TF-226		4,70	19,46	27,80	0:42	13:27
12	TC 7	TACORONTE - EL ROSARIO	8,40					13:30
	CH 7A	Entrada Reagrupamiento Paso Peatones		13,08	21,48	32,22	0:40	14:10
	CH 7B	Salida Reagrupamiento/Entrada Asistencias					0:30	14:40
		Asistencia C Montaña Pacho	(33,22)	(31,06)	(64,28)		0:50	
13	CH 7C	Salida Asistencia						15:30
	ZR - 3	Distancia al siguiente Refuel						
	CH 8	Casas Altas TF-226		13,25	15,28	18,90	52:00	16:22
14	TC 8	TACORONTE - EL ROSARIO	8,40					16:25
	CH 9	TF-247 Señal Vel. Máxima 50		21,42	29,82	38,06	0:47	17:12
15	TC 9	CANDELARIA	8,82					17:15
	CH 9A	Entrada P. Cerrado Plaza del Adelantado		23,41	32,23	42,90	0:45	18:00
		Final 4ª sección	(17,22)	(58,08)	(77,33)			
		Totales Rallye	(85,42)	(129,93)	(221,52)		Nº TC: 9 (38,56%)	



12. TROFEOS

La entrega de trofeos se realizará en el Pódium .de acuerdo con lo estipulado en las PPCC de la de la FCA y de la FIASCT cuando corresponda.

El organizador entregará los siguientes trofeos:

- Tres primeros de Clasificados de la General de la prueba
- Primer clasificado de cada Categoría.
- Primer Clasificado Trofeo Junior (FCA)
- Primer Clasificado Campeonato de Tenerife de promoción.
- Trofeos y copas aprobadas por la FCA y la FIASCT
- Tres primeros clasificados Regularidad Sport
- Tres Primeros Clasificados Regularidad

El reparto de trofeos será acumulable.

* Para el reparto y adjudicación de trofeos se estará a lo dispuesto en el Art. 14 de las PPCC-FCA y Art. 11 de RD-CCRA y en sus correspondientes de la FIASCT cuando corresponda.

13. SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el Anexo 3 del Reglamento Deportivo del S-CER.

14. CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo, con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

